

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de Septiembre de 2017

Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

* EFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-01 FONDOS C/INVERSIONES FINANCIERAS	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL
1114 Inversiones a 3 meses			
1121 Inversiones mayores a 3 meses hasta 12.			
1121102001 INV. 0142	39,749,504.33		
1121102002 INV. 0107	12,638,859.70		
1121105001 SCOTIABANK 01900775525 CONADE	1,229,931.99		
1121106001 BAJIO CTA 3387891 CENTRO ACUATICO	3,152,426.10		
1211 INVERSIONES A LP			0
	56,770,722.12		

* DERECHOSA RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

ESF-02 INGRESOS P/RECUPERAR	MONTO	2016	2015
1122 CUENTAS POR COBRAR CP			
1122102002 DOCUMENTOS POR COBRAR			28,800.00
1122602001 CUENTAS POR COBRAR A			705,771.87
1124 INGRESOS POR RECUPERAR CP			
	0	0.00	734,571.87

ESF-03 DEUDORES P/RECUPERAR	MONTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS
1123 DEUDORES PENDIENTES POR RECUPERAR				
1123101002 GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR	311,463.88	311,463.88		
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS				
1125102001 FONDO FLJO	104,000.00	104,000.00		
	415,463.88	415,463.88	0	0

* BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO.

ESF-05 INVENTARIO Y ALMACENES	MONTO	METODO
1140 INVENTARIOS		
NO APLICA		
1150 ALMACENES		
NO APLICA		
	0	

* INVERSIONES FINANCIERAS.

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	MONTO	TIPO	CARACTERISTICAS	NOMBRE DE FIDEICOMIS00
1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS				
NO APLICA				
	0			

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	MONTO	TIPO	EMPRESA/OPDES
1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL			

NO APLICA			
	0		

* BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
1233058300 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	13,653,758	3,641,143.05	-10,012,615.34	
1236262200 EDIFICACION NO HABITACIONAL	666,650,582	716,141,344.49	49,490,762.53	
1241151100 MUEBLES DE OFICINA Y	578,003.41	578,919.81	916.40	
1241151101 MUEBLES OFNA Y ESTA	1,448,503.10	1,448,503.10		
1241251200 MUEBLES, EXCEPTO DE	4,380.00	4,380.00		
1241351500 EQUIPO DE CÓMPUTO Y	3,068,142.26	3,386,138.94	317,996.68	
1241351501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y	3,104,822.93	3,104,822.93		
1241951900 OTROS MOBILIARIOS Y	266,485.73	266,485.73		
1241951901 OTROS MOBILIARIOS Y	733,739.51	733,739.51		
1242152100 EQUIPO Y APARATOS AU	199,659.17	211,259.17	11,600.00	
1242252200 APARATOS DEPORTIVOS 2011	8,274,515.33	8,336,315.33	61,800.00	
1242352300 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS	281,126.82	287,714.72	6,587.90	
1242952900 OTRO MOBILIARIO Y EQ	708,390.99	708,390.99		
1242952901 OTRO MOBILIARIO Y EQ	10,245,116.00	10,245,116.00		
1243153100 EQUIPO MÉDICO Y DE L	3,755,432.54	3,755,432.54		
1243153101 EQUIPO MÉDICO Y DE L	1,328,412.63	1,328,412.63		
1243253200 INSTRUMENTAL MÉDICO	1,176,852.09	1,176,852.09		
1244154100 AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2011	7,019,448.10	7,019,448.10		
1244154101 AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010	3,351,784.00	3,351,784.00		
1244954901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES 2010	12,880.00	12,880.00		
1246256200 MAQUINARIA Y EQUIPO	2,441,050.00	2,441,050.00		
1246256201 MAQUINARIA Y EQUIPO	2,183.00	2,183.00		
1246556500 EQUIPO DE COMUNICACI	267,143.13	267,143.13		
1246556501 EQUIPO DE COMUNICACI	785,337.75	785,337.75		
1246656600 EQUIPOS DE GENERACI	66,845.17	66,845.17		
1246656601 EQUIPOS DE GENERACI	130,105.70	130,105.70		
1246756700 HERRAMIENTAS Y MÁQUI	342,308.29	555,621.02	213,312.73	
1246756701 HERRAMIENTAS Y MÁQUI	133,741.78	133,741.78		
1246956900 OTROS EQUIPOS 2011	58,200.00	58,200.00		
1246956901 OTROS EQUIPOS 2010	36,380.74	36,380.74		
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES				
1261258301 DEP. ACUM. DE EDIFIC	-110,603	-110,602.55		
1263151101 MUEBLES DE OFICINA Y	-1,389,512	-1,389,511.75		
1263151201 MUEBLES, EXCEPTO DE	-986	-985.50		
1263151501 EPO. DE COMPUTO Y DE	-5,326,718	-5,326,717.74		
1263151901 OTROS MOBILIARIOS Y	-742,140	-742,140.47		
1263252101 EQUIPOS Y APARATOS A	-28,455.29	-28,455.29		
1263252201 APARATOS DEPORTIVOS 2010	-749,618	-749,617.68		
1263252301 CAMARAS FOTOGRAFICAS	-79,341	-79,341.40		
1263252901 OTRO MOBILIARIO Y EP	-8,713,325	-8,713,324.55		
1263353101 EQUIPO MÉDICO Y DE L	-1,848,319	-1,848,319.38		
1263353201 INSTRUMENTAL MÉDICO	-990,721	-990,721.39		
1263454101 AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010	-7,488,517	-7,488,517.06		
1263454901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE 2010	-12,880	-12,880.00		
1263656201 MAQUINARIA Y EQUIPO	-170,576	-170,575.82		
1263656501 EQUIPO DE COMUNICACI	-809,421	-809,421.28		
1263656601 EQUIPOS DE GENERACI	-139,832	-139,832.41		
1263656701 HERRAMIENTAS Y MÁQUI	-144,390	-144,390.39		
1263656901 OTROS EQUIPOS 2010	-33,618	-33,618.31		
1265959101 AMORTIZACION SOFTWARE	-9,750.39	-9,750.39		
	701,336,607.16	741,426,968.06	40,090,360.90	

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
1250 ACTIVOS INTANGIBLES				
1251059100 SOFTWARE	19,831.33	19,831.33		
1273034500 SEGURO DE BIENES PAT	548,157.77	987,316.96	439,159.19	
1273134500 CONSUMO DE SEG. BIEN	-548,157.77	-800,454.34	-252,296.57	
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES				
1265959101 AMORTIZACION SOFTWARE	-9,750.39	-9,750.39		
	10,080.94	196,943.56	186,862.62	

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS	MONTO
1280 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	
NO APLICA	

0

ESF-11 OTROS ACTIVOS	MONTO	CARACTERÍSTICAS
NO APLICA		
	0	

PASIVO

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	MONTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS
2117101001 ISR NOMINA	453,036.18	453,036.18		
2117101002 ISR ASIMILADOS A SALARIOS	362,563.01	362,563.01		
2117101010 ISR RETENCION POR HONORARIOS	30,966.67	30,966.67		
2117101013 ISR RETENCION ARRENDAMIENTO	4,826.75	4,826.75		
2117102001 CEDULAR HONORARIOS 1%	3,096.66	3,096.66		
2117102002 CEDULAR ARRENDAMIENTO 1%	482.68	482.68		
2117502101 IMPUESTO SOBRE NOMINAS	107,095.87	107,095.87		
2117918001 DIVO 5% AL MILLAR	7,229.26	7,229.26		
2117918004 ICIC 2 AL MILLAR	4,993.12	4,993.12		
2117919003 DESCUENTO POR TELEFONÍA	1,935.00	1,935.00		
2119904001 ENTIDADES	94,912.61	94,912.61		
2119905001 ACREEDORES DIVERSOS	24,195.83	24,195.83		
2119905004 PARTIDAS EN CONCIL.BANCARIAS	37,272.69	37,272.69		
2119905006 ACREEDORES VARIOS	55,376.27	55,376.27		
	1,187,982.60	1,187,982.60	0	0

ESF-13 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			
NO APLICA			
	0		

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CP			
NO APLICA			
	0		

ESF-13 PASIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
2240 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO			
NO APLICA			
	0		

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES			
NO APLICA			
	0		

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

ERA-01 INGRESOS	MONTO	NOTA	CARACTERÍSTICAS
INGRESOS DE GESTIÓN			
4151510252 POR CONCEPTO DE RENT	6,344,525.71		
4151510255 SICCED	66,150.08		
4151510256 SERVICIOS MEDICOS Y DE NUTRICIÓN	928,205.00		
4151510257 CENTRO ACUAT.	17,467,734.43		
4159510820 POR CONCEPTO DE CURSOS OTROS	57,050.00		
4162610061 SANCIONES	114,674.41		
4163610031 INDEMNIZACIONES (REC	808.76		
4164610041 REINTEGROS	114,658.95		
4169610057 EVENTOS ESPECIALES	1,086,669.95		
4169610156 POR CONCEPTO DE PATROCINIOS	281,759.01		

4173711005 INGRESOS POR LA VENT	579,794.00		
4173713002 COMISIONES EXENTAS	1,992.05		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES			
4212828004 FAFEF APORTACIONES	21,924,353.84		
4213832000 MATERIALES Y SUMINISTROS	31,600.00		
4213833000 SERVICIOS GENERALES	3,117,462.00		
4213834000 AYUDAS Y SUBSIDIOS	65,904,677.13		
4221911000 SERVICIOS PERSONALES	52,769,943.46		
4221912000 MATERIALES Y SUMINISTROS	22,635,738.39		
4221913000 SERVICIOS GENERALES	47,258,406.97		
4221914000 AYUDAS Y SUBSIDIOS	53,852,095.38		
	294,538,299.52		

ERA-02 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	MONTO	NOTA	CARACTERISTICAS
4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
4310 Ingresos Financieros	76.25		
4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios	6.22		
	82.47		

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

ERA-03 GASTOS	MONTO	%GASTO	EXPLICACION
5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
5111113000 SUELDOS BASE AL PERS	8,692,350.96	3.58	
5112121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	23,847,603.01	9.82	
5113131000 PRIMAS POR AÑOS DE S	32,680.24	0.01	
5113132000 PRIMAS DE VACAS., D	461,755.96	0.19	
5113134000 COMPENSACIONES	7,042,630.72	2.90	
5114141000 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,599,450.98	1.07	
5114144000 SEGUROS MULTIPLES	226,225.18	0.09	
5115153000 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	25,215.69	0.01	
5115154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	5,141,030.87	2.12	
5115155000 APOYOS A LA CAPACITA	43,970.41	0.02	
5115159000 OTRAS PRESTACIONES S	4,034,330.51	1.66	
5116171000 ESTÍMULOS	49,048.20	0.02	
5121211000 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	147,037.80	0.06	
5121212000 MATERIALES Y UTILES	85.00		
5121214000 MAT.,UTILES Y EQUIPO	647,825.76	0.27	
5121215000 MATERIAL IMPRESO E I	44,106.48	0.02	
5121216000 MATERIAL DE LIMPIEZA	390,428.16	0.16	
5121217000 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	24,532.62	0.01	
5122221000 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	43,579.30	0.02	
5122223000 UTENSILIOS PARA EL S	3,755.07		
5123235000 P. QUIM. FARMA.	700.00		
5123237000 PROD. CUERO, PIEL	575.00		
5123238000 MERCANCIAS PARA SU C	424,589.95	0.17	
5124241000 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	1,955.20		
5124242000 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,756.94		
5124243000 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	8,782.43		
5124244000 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	4,701.98		
5124245000 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	8,017.85		
5124246000 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	340,841.47	0.14	
5124247000 ARTICULOS METALICOS	120,243.42	0.05	
5124248000 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	92,392.71	0.04	
5124249000 OTROS MATERIALES Y A	284,098.83	0.12	
5125251000 SUSTANCIAS QUÍMICAS	200,357.72	0.08	
5125252000 FERTILIZANTES, PESTI	2,618.75		
5125253000 MEDICINAS Y PRODUCTO	170,637.09	0.07	
5125254000 MATERIALES, ACCESOR	53,788.40	0.02	
5125255000 MAT., ACCESORIOS Y	252.00		
5125256000 FIB. SINTET. HULE	18,862.70	0.01	
5126261000 COMBUSTIBLES, LUBRI	2,628,795.23	1.08	
5127271000 VESTUARIOS Y UNIFORMES	2,522,993.90	1.04	
5127272000 PRENDAS DE PROTECCIÓN	70,779.71	0.03	
5127273000 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	6,671,688.41	2.75	
5127275000 BCOS. Y O. TEXTIL	7,600.00		
5129291000 HERRAMIENTAS MENORES	16,799.51	0.01	
5129292000 REFACCIONES, ACCESO	19,538.78	0.01	
5129293000 REF. A. EQ. EDU Y R	15,278.31	0.01	
5129294000 REFACCIONES Y ACCESO	66,239.19	0.03	
5129295000 REF. MÉD. Y LAB.	45,015.04	0.02	

5129296000	REF. EQ. TRANSP.	2,828.48		
5129298000	REF. MAQ. Y O. EQ.	50,583.35	0.02	
5131311000	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3,654,301.00	1.51	
5131312000	GAS	2,613,504.95	1.08	
5131313000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,092,068.00	0.45	
5131314000	TELEFONÍA TRADICIONAL	284,587.64	0.12	
5131315000	TELEFONÍA CELULAR	51,376.22	0.02	
5131317000	SERV. ACCESO A INTE	192,850.69	0.08	
5131318000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	7,760.10		
5132322000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	503,913.23	0.21	
5132323000	ARRE. M. Y EQ. EDU	78,830.20	0.03	
5132324000	ARRE. EQ. MED. LAB	2,700.06		
5132325000	ARRENDAMIENTO DE EQU	4,152,397.26	1.71	
5132326000	ARRENDA. DE MAQ., O	8,720.00		
5132327000	ARRE. ACT. INTANG	17,603.00	0.01	
5132329000	OTROS ARRENDAMIENTOS	919,872.89	0.38	
5133334000	CAPACITACIÓN	56,840.00	0.02	
5133336000	SERVS. APOYO ADMVO.	469,510.44	0.19	
5133338000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3,455,857.95	1.42	
5133339000	SERVICIOS PROFESIONA	3,856,571.37	1.59	
5134134500	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	252,296.57	0.10	
5134341000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	149,141.34	0.06	
5134345000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	11,030.66		
5134347000	FLETES Y MANIOBRAS	78,260.56	0.03	
5135351000	CONSERV. Y MANTENIMI	784,638.08	0.32	
5135352000	INST., REPAR. MTTQ.	53,952.47	0.02	
5135353000	INST., REPAR. Y MTT	40,557.93	0.02	
5135354000	INST., REPAR. Y MTT	18,560.00		
5135355000	REPAR. Y MTTQ. DE EQ	999,772.06	0.40	
5135357000	INST., REP. Y MTTQ.	7,064,352.30	2.90	
5135358000	SERVICIOS DE LIMPIEZ	2,841,613.29	1.10	
5136361100	DIF. RADIO, T. V. Y	4,006,533.66	1.60	
5136361200	DIF. POR MEDIOS ALTE	5,677,129.64	2.30	
5136362000	DIF. RADIO, TV VTA	841,064.09	0.30	
5137371000	PASAJES AEREOS	445,963.79	0.18	
5137372000	PASAJES TERRESTRES	156,485.89	0.06	
5137375000	VIATICOS EN EL PAIS	779,564.32	0.32	
5137379000	OT. SER. TRASLADO	276,726.34	0.11	
5138382000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	242,173.34	0.10	
5138385000	GASTOS DE REPRESENTACION	5,844,738.52	2.41	
5139392000	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20,834.55	0.01	
5139398000	IMPUESTO DE NOMINA	948,291.72	0.39	
5139399000	OTROS SERVICIOS GENERALES	333,218.27	0.14	
5221421100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE	41,762.84	0.02	
5222424100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE	2,000.00		
5222424200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL	87,066,656.43	35.86	
5241441000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	7,556,076.02	3.11	
5242442000	BECAS O. AYUDA	14,684,576.47	6.05	
5243445000	AYUDA SOC. CULT.	12,808,640.84	5.28	
5252452000	JUBILACIONES	9,013.88		
5599000006	Diferencia por Redondeo	10.84		
		242,805,856.98	99.74	

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIEDA PÚBLICA

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	TIPO
3110 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
3110000002 BAJA DE ACTIVO FJO	-1,512,969.42	-1,512,969.42		
3110915000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,408,653.53	1,905,300.00	-3,503,353.53	
3110916000 OBRA PÚBLICA	11,713,919.63	95,894,933.10	84,181,013.47	
3111828006 FAPEF OBRA PÚBLICA	45,763,420.27	8,106,272.38	-37,657,147.89	
3111836000 FEDERAL CONVENIO OBRA PUBLICA	93,473,267.75	30,037,280.23	-63,435,987.52	
3111924206 MUN. DEL EJER. O.PÚB		860,000.00	860,000.00	
3113824206 FEDERALES DE EJERCIC	6,951,102.79	6,951,102.79		
3113828006 FAPEF OBRA PÚBLICA E	114,704,266.90	160,467,687.17	45,763,420.27	
3113835000 B MUB E INMU EJE ANT	4,066,580.15	4,066,580.15		
3113836000 BIENES MUEBLES FEDERAL	348,820,148.63	442,293,416.38	93,473,267.75	
3113915000 BIENES MUEBLES E INM	40,475,697.77	45,884,351.30	5,408,653.53	
3113916000 OBRA PÚBLICA EJER ANTERIORES	58,878,214.38	70,592,134.01	11,713,919.63	
3120000002 DONACIONES DE BIENES	42,875.72	42,875.72		
3120000005 DONACIONES DE BIENES	1,205,814.45	1,205,814.45		
		729,990,992.55	866,794,778.26	136,803,785.71

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	NATURALEZA
3210 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Des	-2,484,826.84	51,732,525.01	54,217,351.85	
3220000011 RESULTADO EJERCICIO 2003	81,467.83	81,467.83		
3220000012 RESULTADO EJERCICIO 2004	-124,649.04	-124,649.04		
3220000013 RESULTADO EJERCICIO 2005	-235,879.45	-235,879.45		
3220000014 RESULTADO EJERCICIO 2006	-549,691.90	-549,691.90		
3220000015 RESULTADO EJERCICIO 2007	-657,817.48	-657,817.48		
3220000016 RESULTADO EJERCICIO 2008	-2,290,401.51	-2,290,401.51		
3220000017 RESULTADO EJERCICIO 2009	-3,833,760.08	-3,833,760.08		
3220000018 RESULTADO EJERCICIO 2010	-3,895,708.50	-3,895,708.50		
3220000019 RESULTADO EJERCICIO 2011	-3,081,777.38	-3,081,777.38		
3220000020 RESULTADO EJERCICIO 2012	-4,348,343.63	-4,348,343.63		
3220000021 RESULTADO EJERCICIO 2013	-2,821,183.37	-2,821,183.37		
3220000022 RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	159,762.89	159,762.89		
3220000023 RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	1,044,846.50	-1,494,009.45	-2,538,855.95	
3220000024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2016		-5,858,813.17	-5,858,813.17	
3220001000 CAPITALIZACIÓN RECURSOS PROPIOS	6,750,371.20	7,340,088.33	589,717.13	
3220001001 CAPITALIZACIÓN REMANENTES	361,430.97	361,430.97		
3220690201 APLICACIÓN DE REMANENTE PROPIO	3,225,617.80	8,548,742.95	5,323,125.15	
3222836000 BAJA CONVENIO OBRA D		-1,894,841.73	-1,894,841.73	
3223828006 BAJA DE OBRA TRANSFE		-11,112,807.23	-11,112,807.23	
3223836000 BAJA OBRA TRANSF CON		-10,112,190.45	-10,112,190.45	
3223916000 BAJA DE OBRA TRANSFE		-9,513,234.90	-9,513,234.90	
	-12,700,541.99	6,398,908.71	19,099,450.70	

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFE-01 FLUJO DE EFECTIVO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1112102001 BANCOMER 0102514605 SICCED	11,854.26	8,986.13	-2,868.13
1112102002 BANCOMER 0107412533 PROPIOS	3,338,683.53	60,269.77	-3,278,413.76
1112102003 BANCOMER 0142629607	4,008,644.36	2,043,652.21	-1,964,992.15
1112102004 BANCOMER 0145383048 NOMINA	6,893,852.16	4,083,906.23	-2,809,945.93
1112102005 BANCOMER 0150625515 MACROCENTROS	114,683.94	100,123.11	-14,560.83
1112102006 BANCOMER 0179613080	145,396.93	73,300.62	-72,096.31
1112102007 BANCOMER 0181475061	4,567,582.25	42,776,479.85	38,208,897.60
1112102008 BANCOMER 0194178793 FAFEF 2013	29,664.56		-29,664.56
1112102009 BANCOMER 0194179005	209,194.05	490,976.96	281,782.91
1112102011 BANCOMER 0194399617	0.78		-0.78
1112102012 BANCOMER 0195773822 FAFEF 2014	402,375.34	321.24	-402,054.10
1112102013 BANCOMER 00197637977	384,753.56	168,518.25	-216,235.31
1112102014 BANCOMER 0199799575	6,598,533.52	24,461.67	-6,574,071.85
1112102015 BANCOMER 0103816990	19,270.66	266,277.46	247,006.80
1112102016 BANCOMER 0109138943 FAFEF 2016	1,514,966.30	113,118.23	-1,401,848.07
1112102017 BANCOMER 0110371467 FAFEF 2017		4,308,789.66	4,308,789.66
1112102018 BANCOMER 0110616532		29.19	29.19
1112102019 BANCOMER 0110842699		860,000.48	860,000.48
1112102020 BANCOMER 0110946907		350,000.00	350,000.00
1112105001 SCOTIABANK 01900775525 CONADE	977.00	9,699.52	8,722.52
1112105002 SCOTIABANK 019016378	2,776.37		-2,776.37
1112105003 SCOTIABANK 019016378	438,223.70	309,584.98	-128,638.72
1112105004 SCOTIABANK 019016378	165.63	706.78	541.15
1112105005 SCOTIABANK 019017274	1,412,618.98		-1,412,618.98
1112105006 SCOTIABANK 019017274	261,760.30		-261,760.30
1112106001 BAJIO CTA 3387891 CENTRO ACUATICO	543.25	151,016.36	150,473.11
1112106002 BAJIO CTA 3388584 PR	782,467.70	225,846.44	-556,621.26
	31,138,989.13	56,426,065.14	25,287,076.01

EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES	FLUJO	% SUB
1233 Edificios no Habitacionales	-10,012,615.34	
1236 Construcciones en Proceso en Bienes	49,490,762.53	
1241 Mobiliario y Equipo de Administraci	318,913.08	
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y R	79,987.90	
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herrami	213,312.73	
	40,090,360.90	

IV) CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de Septiembre

(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		436,665,286.63
2. Más ingresos contables no presupuestarios		6.22
Incremento por variación de inventarios	\$XXX	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX	
Disminución del exceso de provisiones	\$XXX	
Otros ingresos y beneficios varios	\$XXX	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$6.22	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		142,126,910.86
Productos de capital	136,803,786	
Aprovechamientos capital	\$XXX	
Ingresos derivados de financiamientos	\$XXX	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$5,323,125.15	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		294,538,381.99

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		315,716,143.97
2. Menos egresos presupuestarios no contables		72,910,297.83
Mobiliario y equipo de administración	318,913.08	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	79,987.90	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$XXX	
Vehículos y equipo de transporte	\$XXX	
Equipo de defensa y seguridad	\$XXX	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$XXX	
Activos biológicos	213,312.73	
Bienes inmuebles	\$XXX	
Activos intangibles	\$XXX	
Obra pública en bienes propios	72,111,221.50	
Acciones y participaciones de capital	\$XXX	
Compra de títulos y valores	\$XXX	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$XXX	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$XXX	
Amortización de la deuda pública	\$XXX	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$XXX	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	186,862.62	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		10.84
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$XXX	
Provisiones	\$XXX	
Disminución de inventarios	\$XXX	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$XXX	
Otros Gastos	10.84	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$XXX	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		242,805,856.98

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE MEMORIA.	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
7000 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			
NO APLICA	0	0	0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

v Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

Entidad encargada de fomentar, promover y apoyar la práctica de la cultura física y el deporte entre la población guanajuatense.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

No Aplica

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El 6 de abril de 1990, se publicó en el periódico oficial del gobierno del Estado de Guanajuato, el decreto gubernativo no. 46 mediante el cual se crea el Instituto Guanajuatense de la Juventud y el Deporte, dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Estado, al cual le asignaron las funciones de promoción del deporte, de recreación y apoyo a la juventud, siendo gobernador el Lic. Rafael Corrales Ayala, en este tiempo se contaba con las áreas de Desarrollo del Deporte y de Atención a la Juventud.

En 1993, siendo gobernador el C. Ing. Carlos Medina Plasencia, el Instituto sufre cambios de acuerdo al decreto gubernativo no. 58 publicado en el periódico oficial del 9 de noviembre del mismo año, pasando a ser Consejo Guanajuatense de la Juventud y el Deporte (CONGUAJUDE), con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El 1 de enero de 1999 entra en vigor la Ley Estatal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato, en donde se estipula que el CONGUAJUDE pasa a ser Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud (CEDAJ), mediante decreto no. 102 publicado en el diario oficial de Gobierno del Estado de fecha 4 de diciembre de 1998, siendo Gobernador del Estado el C. Lic. Vicente Fox Quesada, para lo cual, el reto sigue siendo el servicio y bienestar de la juventud y la sociedad guanajuatense.

En fecha del 1 de Enero de 2011 entra en vigor la Ley de Cultura física y Deporte del Estado de Guanajuato, mediante el decreto núm. 76 publicado en el diario oficial de Gobierno del Estado el 19 de Agosto de 2010, en la que la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte sustituye en todos sus ámbitos jurídicos y legales a la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud.

Posteriormente el 21 de diciembre de 2012 se publica el decreto gubernativo número 20, mediante el cual se expide el Reglamento de la Ley de cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato. En el cual en su artículo 2, menciona, que para los efectos legales y administrativos, se entenderá a la Comisión de Cultura Física y Deporte como la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato por sus siglas "CODE Guanajuato".

Finalmente el 16 de agosto de 2016, estando en mandato el Gobernador C. Miguel Marqués Marqués se publica en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el decreto Gubernativo número 164, mediante el cual se expide el Reglamento interior de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, en donde contiene la estructura que actualmente esta en función en la administración del organismo.

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

Tal y como se describe en el punto anterior el Instituto Guanajuatense de la Juventud y el Deporte nació estructuralmente con las áreas de Desarrollo del Deporte y Atención a la Juventud. Estructura que permaneció mientras existió el CONGUAJUDE. Fue hasta el año 2001 al

I. Despacho de la Dirección General

a) Secretaría Particular:

b) Dirección de Finanzas y Administración;

c) Dirección de Planeación y Desarrollo; y

d) Dirección de Asuntos Jurídicos.

II. Dirección del área de Deporte

III. Dirección del área de Cultura Física

IV. Dirección del área de Investigación y medicina del deporte

V. Dirección del área de Infraestructura Deportiva.

VI. Dirección de operación y aprovechamientos de espacios deportivos

VII. Dirección del centro de formación y capacitación para el desarrollo del deporte

VIII. Contraloría Interna

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Contribuir a mejorar la calidad de vida e integración de las familias guanajuatenses, mediante la actividad física, deporte y recreación, con base en su práctica sistematizada, siendo competitivos en el ámbito nacional e internacional.

b) Principal actividad.

Implementar y promover programas que fomenten el desarrollo en materia de deporte, cultura física y juventud.

Promover la creación, mantenimiento y conservación de instalaciones y áreas para el desarrollo del deporte y la juventud.

Impulsar la investigación, capacitación y enseñanza del deporte, la cultura física y la recreación, así como de otras ciencias aplicadas en la materia

c) Ejercicio fiscal (mencionar por ejemplo: enero a diciembre de 2012).

Información correspondiente al 3er trimestre de 2017 (julio-septiembre)

d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

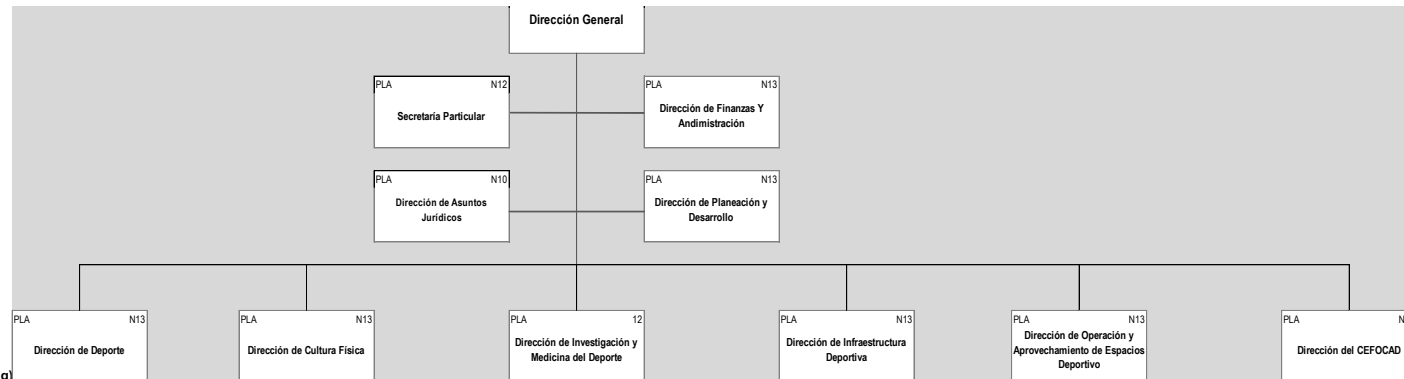
Persona Moral sin fines de Lucro

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retenedor de ISR por salarios, honorarios y Arrendamiento

f) Estructura organizacional básica.

*Anexar organigrama de la entidad.



g)

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Las Bases de Preparación de los Estados Financieros observan la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de Las Bases de Preparación de los Estados Financieros observan la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, va

c) Postulados básicos.

Las Bases de Preparación de los Estados Financieros aplican los Postulados Básicos de Registro Contable. El devengo del ingreso, entre otros, aún se encuentra en fase de desarrollo de los diferentes rubros de la información financiera.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG

No Aplica

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

No Aplica

*Plan de implementación:

No Aplica

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a

No Aplica

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No Aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No Aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No Aplica

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

No Aplica

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los Organismos Descentralizados, a partir del ejercicio fiscal 2011 hemos venido presentando la nueva estructura de registro contable y presupuestal normada por el CONAC. Asimismo, las guías contabilizadoras, la matriz de conversión y los nuevos procesos de Registro que de ellas emanan han sido aplicados.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No Aplica

j) Depuración y cancelación de saldos:

No Aplica

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera:

No Aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No Aplica

c) Posición en moneda extranjera:

No Aplica

d) Tipo de cambio:

No Aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No Aplica

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

De conformidad con la norma de CONAC y los alcances del SIHP

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

De conformidad con la norma de CONAC y los alcances del SIHP, actualmente sólo

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No Aplica

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No Aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No Aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No Aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No Aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No Aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No Aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No Aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No Aplica

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o

MINISTRACIONES ESTATALES	INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE
AEFA Otros Aprov 11	1,083,048.39
AEFA (Productos) 12	1,701,468.96
AEFA OT. APROV EJ 12	1,303,188.84
Impuesto Cedular	240,352.17
Impuesto sobre nómina	
OTROS APROVECHAMIENTO	156,497.26
100% IMPUESTO SOBRE	27,014,934.54
OTROS DERECHOS	7,080,705.59
100% IMPUESTO SOBRE	7,290,683.67
100% PRODUCTOS	90,236.28
OTROS INCENTIVOS CCA	
OTROS IMPUESTOS	15,043,102.86
OTROS DERECHOS	1,251,000.00
100% CARRETERAS ESTA	1,762,578.29
AEFA FONDO GENERAL	1,147,139.35
FONDO DE FISC DISP	25,784.44
80% FONDO GENERAL (E	24,157,286.56
100% FONDO ISR (ESTA	4,505,464.16
80% FONDO GENERAL (E	516,886.65
80% FOFIR (ESTADO)	4,369,962.85
80% FONDO GENERAL (E	159,272,043.77
FDO GRAL _ FIES 2016	15,954,051.77
TOTAL	273,966,417.30
RECURSOS FEDERAL	INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE
AF (FAFEF) 2014	185,760.42
CONT ECON 2014	1,089,047.49
APORTACIONES FAFEF	12,258,014.14
APORTACIONES FAFEF	1,511,851.66
FORTA FIN INV B 16	2,291,795.43
PROGRAMAS REG A 16	6,269,824.80
DES REGIONAL A 16	11,777,797.59
PROGRAMAS REG B 16	262.84
FONDO DE COMP DEL RE	1,811,010.27
APORTACIONES FAFEF	16,075,000.00
INT FAFEF 2017	
CONADE 2017	5,134,000.00
FORTALECE 17	17,520,344.40
DES REGIONAL 17	41,242,378.13
FORTALECE B 17	1,437,492.91
DES REGIONAL B 17	2,017,065.50
FORT INVERSION C17	8,500,000.00
TOTAL	129,121,645.58
RECURSOS PROPIOS	INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE
P. RTA. INST. DEP.	6,344,525.71
SICCED	66,150.08
SERV. MEDICOS	928,205.00
CENTRO ACUAT.	17,467,734.43
CONGRESOS DEPORTIVOS	
CURSOS OTROS	57,050.00
INTERES NORMALES	76.25
INDEM./RECUP./SINIEST	808.76
REINTEGROS	114,658.95
EVENTOS ESPECIALES	1,086,669.95
SANCIONES A CONTRATISTAS	114,674.41
PATROCINIOS	281,759.01
REMANENTE PROPIO	5,323,125.15
ING VTA BYS ODE	579,794.00
COMISIONES EXENTAS	1,992.05
TOTAL	32,367,223.75

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

MINISTRACIONES ESTATALES	POR RECAUDAR
AEFA Otros Aprov 11	189,562.94
AEFA (Productos) 12	9,719.01
AEFA OT APROV EJ 12	11,589.81
Impuesto Cedula	
Impuesto sobre nómina	6,000,000.00
OTROS APROVECHAMIENTO	89,054.25
100% IMPUESTO SOBRE	36,018,975.73
OTROS DERECHOS	
100% IMPUESTO SOBRE	2,796,106.69
100% PRODUCTOS	
OTROS INCENTIVOS CCA	2,419,900.09
OTROS IMPUESTOS	2,259,152.00
OTROS DERECHOS	259,000.00
100% CARRETERAS ESTA	4,814,324.15
AEFA FONDO GENERAL	2,852,860.65
FONDO DE FISC DISP	
80% FONDO GENERAL (E	16,184,214.40
100% FONDO ISR (ESTA	400,000.00
80% FONDO GENERAL (E	2,200,016.42
80% FOFIR (ESTADO)	85,272.76
80% FONDO GENERAL (E	37,257,080.79
FDO GRAL FIES 2016	14,695,948.23
TOTAL	128,542,777.92
RECURSOS FEDERAL	POR RECAUDAR
AF (FAFEF) 2014	
CONT ECON 2014	3,568,283.24
APORTACIONES FAFEF	
APORTACIONES FAFEF	288,148.34
FORTA FIN INV B 16	305,603.67
PROGRAMAS REG A 16	116,605.44
DES REGIONAL A 16	90,198.44
PROGRAMAS REG B 16	
FONDO DE COMP DEL RE	
APORTACIONES FAFEF	21,425,000.00
INT FAFEF 2017	3,376,098.00
CONADE 2017	391,999.00
FORTALECE 17	
DES REGIONAL 17	16,610,685.08
FORTALECE B 17	1,078,119.68
DES REGIONAL B 17	1,512,799.13
FORT INVERSION C17	
TOTAL	48,763,540.02
RECURSOS PROPIOS	POR RECAUDAR
P. RTA. INST. DEP.	645,474.29
SICCED	83,849.92
SERV. MEDICOS	1,221,795.00
CENTRO ACUAT.	292,265.57
CONGRESOS DEPORTIVOS	200,000.00
CURSOS OTROS	42,950.00
INTERES NORMALES	199,923.75
INDEM.(RECUP.SINIEST	14,191.24
REINTEGROS	341.05
EVENTOS ESPECIALES	23,330.05
SANCIONES A CONTRATISTAS	1,325.59
PATROCINIOS	37,240.99
REMANENTE PROPIO	200,330.83
ING VTA BYS ODE	95,206.00
COMISIONES EXENTAS	27,807.95
TOTAL	3,086,032.23

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No Aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la
* Se anexara la información en las notas de desglose.

No Aplica

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Todos los procesos administrativos se realizan con estricto apego a la legislación vigente aplicable, principalmente a los lineamientos que emite de manera anual la Secretaría de Finanzas, así como a los propios lineamientos generados por la Adicional a lo anterior actualmente se encuentra en proceso la elaboración del manual de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo un sistema adecuado para la Entidad que permita el registro, control y seguimientos de los planes, programas, metas y objetivos de las diversas áreas de la Entidad.

En tanto, se están reportando los avances tanto financiero como de metas a la SFIA. Mientras que el avance físico-financiero de los proyectos de inversión se reportan directamente en el Sistema de Evaluación del desempeño (SED).

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No Aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No Aplica

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Isaac Noe Piña Valdivia
Director General

C.P. J. Felipe Sánchez Martínez
Director de Finanzas y Administración